

SESION ORDINARIA N° 06
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA
CELEBADA CON FECHA JUEVES 05 DE FEBRERO 2014

Se inicia esta sesión a las 11.35 hrs. , y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales ; Sra Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguin Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Tambien cuenta con la asistencia del Sr. Director de Control Municipal don Rodrigo Arellano León. Como Ministro de Fé participa el Sr. Hernan Robledo Cortes, Arquitecto, Director de Obras Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla ;

TABLA

1.- Lectura Acta Anterior

2.- Informaciones

3.- Visita Obras en Ejecución

4.- Acuerdos

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

1.- Lectura Acta anterior

Se lectura al Acta anterior de fecha 04 de Febrero del año 2015 la cual es aprobada sin observaciones.

2.-Informaciones

Sr. Alcalde , informa sobre reunión efectuada en la ciudad de Petorca, el día de ayer 04 de febrero, respecto al tema de Sequía, esta zona se ha visto muy afectada y se trabaja intensamente en el tema, haciéndose un segundo sondeaje. Esval no se encuentra trabajando en un 100% de la capacidad de agua y a través de la Asociación de municipios Cordillera su Presidente y los Alcalde de las comunas que la componen han tomado un acuerdo para apurar con urgencia el tema del embalse. Menciona en lo que se está trabajando, se piensa en la desalinización del agua de mar para riego, traer agua del Sur y buscar soluciones que permitan mejorar la sequía. Ayudar también a los Agricultores para la utilización del Riego Tecnificado, encementar acequias, etc. etc., ya que en nuestros sectores altos de Jahuel hay cortes de agua.

Por su parte Sra. Ma. Cristina, sugiere elaborar una Ordenanza de uso del agua, además buscar una instancia de capacitación para que los vecinos reutilicen el agua.

Sr. Alcalde señala que es buena idea que a través de Secplac podría implementarse una charla.

Sr. Olguín, sugiere usar los instructivos que utiliza el Gobierno a través de frases, bajar tips y así ayudar a que la comunidad tome conciencia de lo que sucede con este importante tema.

Posteriormente el Sr. Alcalde continúa informando que hoy jueves en Prodemu se inicia la implementación de varios Cursos como Programa de Apoyo en conjunto con el Programa Jefas de Hogar.

Recuerda que el viernes 06 de febrero de 10,00 a 13,00 hrs. Servicio País entregará su Cuenta Pública en el Teatro Municipal

3.- Visita Obras en Ejecución

El Concejo en pleno se dirige a visitar las obras de ;

-Veredas Villa España

-Sede Social Villa Mirasol

-Remodelación Posta de Santa Filomena

-Resaltos (lomos de toro)camino a Santa Filomena, donde se realizan las Carreras Clandestinas.

En cada una de ellas se conoce y aprecia su construcción, y en el caso de los Resaltos camino a Santa Filomena, el Sr. Alcalde señala que el tema será planteado nuevamente como Emergencia y Seguridad a la nueva Comisario de Carabineros de San Felipe, para poner un punto fijo con horario establecido.

4.- Acuerdos

Sr. Alcalde señala que tal como se indicó en la sesión del día de ayer, hoy el Concejo debe aprobar o no la entrega de Asignación Municipal presentada por el Sr. Director del Departamento de Salud Municipal. Agrega que no existen deudas, se contará con más horas médicas y dental, ya que existen los fondos y además se podrá exigir más calidad en la atención, reitera que todo esto se respalda jurídicamente, pudiendo los Sres. Concejales consultar o plantear alguna situación a Manuel León.

Sr. Grbic, sugiere la instalación de asientos para la espera de los pacientes en los pasillos, hay adultos mayores que no escuchan bien o no captan las indicaciones que se entrega por el personal que les atiende y quedan parados en los pasillos.

Sr. Ibacache, señala que los asientos fueron sacados de los pasillos para que la gente solo espere en la Sala de Espera y son llamados por altoparlante.

Continuando con las opiniones de los Sres. Concejales señala el **Sr. Leiva**, que es prudente establecer la asignación municipal estamentos A y B. Lo aprueba, y con respecto al Concurso y al mal calculo efectuado en los sueldos de los nueve funcionarios es importante revisar jurídicamente.

Sr. Olgún, menciona el soporte legal del Concejal. Agrega que si bien los funcionarios en cuestión no son culpables de este mal encasillamiento, y hoy se trabaja a través de una Comisión respecto al tema, solicita un Informe y conocer los documentos, ya que no se ha visto nada escrito. Vota a favor.

Sr. Grbic, aprueba la Asignación Municipal y argumenta que le brinda confianza el cambio de dirección del Cefam, además se ha dicho que existen los fondos para el pago y la corrección del error y continuar con una buena administración.

Luego de diversos comentarios y consultas, el Concejo Municipal aprueba el Pago de la Asignación Municipal para los Estamentos A y B Propuesta y también las diferencias de sueldo por los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2015 de los nueve funcionarios mal encasillado como Asignación Municipal con recursos de Salud.

- El Honorable Concejo Municipal aprueba el Pago de la Asignación Municipal año 2015 por un monto de \$ 76.392.000.- para los Estamentos A y B del Cefam Santa María propuesta por el Sr. Director del Departamento de Salud Municipal.
- El H. Concejo Municipal aprueba el Pago de la Asignación Municipal por tres meses (Enero, Febrero, Marzo año 2015 a nueve funcionarios de Cefam Santa María, de diferentes categorías por encontrarse mal encasillados

VARIOS

- **Sr. Olgún**, señala que desea reiterar la presencia del Sr. Seremi de Transporte a una sesión del Concejo y luego se refiere a la Ley Espejo.

Se indica que podría invitarse para la sesión del 04 o el 11 de marzo del año en curso.

- **Sra. Marisol**, sugiere apagar algunas luces de noche en el Cefam, con finalidad de economizar.

- **Sr. Ibacache**, solicita el repintado de resaltos(lomos de toro) especialmente los que se ubican en calle Jahuel. Se sugiere la instalación de ojitos de gato.

Sin más que tratar, y sin acuerdos finaliza la sesión a las 13,05 hrs.